

# Términos y Condiciones de la **Garantía de Equipos**



## **Términos y Condiciones de la Garantía de Equipo**

### **¿Qué ampara?**

- Únicamente ampara a dispositivos móviles adquiridos a AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., quien durante la vigencia de la garantía se compromete a reparar y en su defecto cambiar el producto, así como las piezas y componentes defectuosos sin ningún cargo.

- Garantizamos el producto contra cualquier defecto de fabricación y funcionamiento a partir de la fecha de entrega al consumidor final:

- Para productos nuevos esta garantía aplica por UN AÑO.
- Para productos reconstruidos, usados y/o de segunda mano, esta garantía aplica por SEIS MESES

- Con respecto a la batería, ésta será reemplazada durante el período de garantía siempre y cuando:

- El nivel de carga de la batería caiga por debajo del 80% de su capacidad normal, o
- La batería presente una fuga como consecuencia de un defecto de fabricación.

### **¿Cómo la hago válida?**

- Deberán presentar la póliza, junto con el producto en cualquiera de nuestros Centros de Atención a Clientes Personalizados, Módulos de Servicio Express y el tiempo de reparación no será mayor de 30 días, contados a partir de la fecha de recepción del producto en nuestros Centros de Atención a Clientes Personalizados, Módulos de Servicio Express y/o Representantes Autorizados.

### **¿Cuándo no es válida?**

- Si el producto se hubiese utilizado en condiciones diferentes a las normales.
- Si el producto no hubiese sido operado de acuerdo con el instructivo de uso que se le acompaña.
- Si el producto hubiese sido alterado o reparado por personas no autorizadas por el importador.

### **¿Si la Póliza de Garantía es menor al Plazo Forzoso y mi equipo falla fuera del Plazo qué debo hacer?**

- En caso de que por cuestiones comerciales no se entregue el Equipo con garantía o que la misma sea inferior al Plazo Mínimo, AT&T le asesorará sobre los sitios autorizados por el Fabricante para realizar las reparaciones del Equipo, las cuales deberán ser cubiertas por el Suscriptor una vez concluido el período de garantía, no obstante el servicio de telecomunicaciones contratado continuará prestándose conforme al Contrato celebrado.

**EXCLUSIONES:** No aplica para garantías de sistemas o equipos compuestos de los cuales el equipo pueda formar parte o de cualquier pérdida y/o alteración de información y/o paquetería de cómputo.